

Quito, 04 de septiembre de 2020

Señorita
DAYANA ALEJANDRA VACA CAMACHO
Presente. -

De mis consideraciones

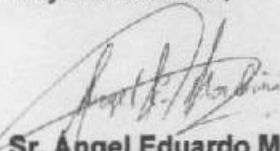
Por la presente me es grato comunicar a usted que, la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la Compañía **GEOPRO-AC C.A.**, en su sesión realizada el día de hoy, resolvió elegir a usted como Presidente de la Compañía, por el lapso estatutario de DOS años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, según los estatutos, la ejercen individualmente el Gerente General y el Presidente de la Compañía.

La Compañía **GEOPRO-AC C.A.** fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, Doctora Paola Sofia Delgado Llor, con fecha 13 de agosto del 2018 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 16 de agosto del 2018.

Usted se servirá hacer constar la aceptación de su cargo.

Muy atentamente,



Sr. Ángel Eduardo Merchán Sinchi
Gerente General
C.C. 092016757-4

Acepto las funciones de **Presidente** de la Compañía. **GEOPRO-AC C.A.**

Quito, 04 de septiembre de 2020



Srta. Dayana Alejandra Vaca Camacho
CC: 1716621253

TRÁMITE NÚMERO: 39394

5781796QZILNZS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	32490
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15793
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEOPRO-ACC.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VACA CAMACHO DAYANA ALEJANDRA
IDENTIFICACIÓN	1716621253
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONT. # 4174 DE 16/08/2018 NOT. 2 DE 13/08/2018

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103